

Históricas Digital



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Lilia Vieyra Sánchez

“Instituciones culturales en México y España a través de un periodista cartagenero, 1868-1883”

p. 155-170

México y España

Estudios comparados sobre cultura liberal, siglos XIX y XX

Pablo Mora, Manuel Suárez Cortina y Evelia Trejo Estrada (edición)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Universidad de Cantabria

2021

324 p.

ISBN 978-607-30-4448-6 (UNAM)

ISBN 978-84-17888-29-9 (Universidad de Cantabria)

Formato: PDF

Publicado en línea: 6 de abril de 2022

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/756/mexico_espana.html

D. R. © 2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Lilia Vieyra Sánchez*

INSTITUCIONES CULTURALES EN MÉXICO Y ESPAÑA A TRAVÉS DE UN PERIODISTA CARTAGENERO (1868-1883)

Introducción

A lo largo de más de una década, el Seminario Interdisciplinario de Estudios Comparados México y España se ha interesado en conjuntar las labores de investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Cantabria en torno a la cultura liberal de ambas naciones, a través del estudio de temas políticos, sociales, económicos, literarios y artísticos. En los años de existencia, el Seminario ha dado a conocer los resultados de las indagaciones de sus miembros en algunas sesiones abiertas en las que han participado alumnos de distintas universidades, pero, sobre todo, han sido los libros el medio de difusión que se ha privilegiado.

Desde hace tiempo surgió el interés por organizar cursos para estudiantes de licenciatura en Historia y Letras hispánicas, impartidos por los integrantes del Seminario con temarios acordes a las investigaciones que han guiado sus trabajos. Aunque esos anhelos han quedado sin cumplirse plenamente, el motivo del texto que es fruto de las sesiones de trabajo de estos últimos años es divulgar algunas de las investigaciones que cada uno de los integrantes de este Seminario llevamos a cabo. Es por ello que la narración que se incluye en estas páginas tiene el propósito de invitar al lector común, a la vez que al estudiante de licenciatura, a descubrir en las publicaciones periódicas escritores, temas históricos y literarios que permitan conocer otros aspectos de la producción de la cultura liberal, e incluso hallar columnas, artículos y letrados desconocidos e inéditos que ameritan difundirse.

Particularmente, referiré el caso del migrante español Adolfo Llanos y Alcaraz, quien se estableció en nuestro país de 1873 a 1879 y redactó el órgano del

* Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.



Casino Español. Una etapa de la vida de este hombre de letras y el periódico que editó abren la posibilidad de introducirse en la vida de las instituciones involucradas en su estancia, permanencia y salida de México: la Real Academia Española, el Casino Español, el Liceo Hidalgo y la Legación de España en la República Mexicana, y por esa vía recrear los afanes de los académicos peninsulares por promover la unidad entre ambas naciones mediante la literatura, e intensificar la convivencia que hermanaba a escritores de los dos países; también, la intención de los empresarios españoles asentados en México por desarrollar una relación distinta con el gobierno mexicano y evitar los roces que obstaculizaban un buen entendimiento entre los comerciantes peninsulares y su representante diplomático.

Se une a lo anterior, el hecho de fomentar el uso de las tecnologías de información con las que se cuenta en la actualidad, medios electrónicos que permiten consultar fondos hemerográficos que documentan la biografía y producción de escritores como Llanos. Esta investigación me ha dado oportunidad de encontrar los testimonios que Llanos redactó en España sobre su experiencia cultural en México, como abordaré líneas adelante.

Los periódicos que circularon en la centuria decimonónica constituyen valiosos documentos que sustentan la investigación histórica, literaria y diplomática de México. Las páginas de esas publicaciones atesoran los artículos de escritores y las actividades de instituciones que esperan la mirada atenta de lectores que aquilaten su valor, exploren temas desconocidos o escasamente abordados en la historiografía, los analicen bajo otros enfoques, con otras herramientas y divulguen su caudal.

A lo largo de veintisiete años, las publicaciones periódicas han sido el eje de la actividad que desempeño en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, centro administrador de la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales de México. La función de sus investigadores contempla estudiar, sistematizar y difundir sus acervos, conformados por archivos, libros y periódicos, fuentes invaluable para documentar la historia, las letras, la ciencia y el arte. Esas tareas que sustentan nuestra labor han quedado registradas en los afanes del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX y recogidas en cuatro libros: *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX*; *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*; *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte I)* y *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte II)*, los cuales contienen los registros de la producción de libros y periódicos que circularon en aquella centuria y que, afortunadamente, la Biblioteca y la Hemeroteca resguardan con ahínco.

En lo que respecta a los registros de los periódicos, cabe anotar que se atiende al título, frecuencia, lugar de edición, impresores, redactores, circulación,



precio, publicidad y fechas de inicio y término, entre otros datos que brindan información tanto de la publicación como del momento histórico en que se elaboró, lo que actualmente interesa a la Historia cultural, corriente historiográfica que aborda, entre otros tantos objetivos, la apropiación de la cultura impresa.

Esta experiencia de análisis periodístico permite afinar la mirada para identificar los mensajes que editores, directores e impresores dejaron implícitos en la publicación, más allá de lo que abundaron en el editorial, los folletines, la publicidad y la tendencia ideológica del cuerpo de redactores, aunado al hecho de calibrar el valor de este medio de comunicación que en el siglo XIX daba a conocer propuestas y planes políticos, sociales y culturales. Tal es el caso de *La Voz de México* (1870-1875), que fungió como vocera de una asociación religiosa que pretendía reagrupar a los conservadores y ocupar un lugar entre los lectores para luego volver a la contienda política. Con esa divisa, ingresé al Seminario citado, con la propuesta de contribuir a los estudios de la cultura liberal entre esos países a través del análisis del periódico *La Colonia Española*, redactado por Adolfo Llanos y Alcaraz para cubrir los intereses de un sector del Casino Español, como se abordará a continuación.

La investigación hemerográfica

Leer las páginas de los periódicos constituye adentrarse en una veta rica en información que rebasa el contenido de sus columnas y requiere atender otros aspectos, como el nombre que detentaban, la frecuencia, la fecha de fundación, los folletines y la subvención, entre otros. Los títulos llevan implícitos símbolos, objetivos y público al que se dirigían. De ese modo, puede entenderse que los peninsulares prefirieran llamar a su periódico *La Colonia Española*, con el cual se sentían más identificados en México, y se manifestaran en contra del título *La Iberia*, nombre del diario a cargo de don Anselmo de la Portilla, que les parecía el recuerdo del pasado, de la nostalgia que evocaba esta palabra al referirse a España.

Las fechas cívicas eran fundamentales para fundar un periódico, introducir mejoras, números extraordinarios o materiales que aludieran a la celebración correspondiente, como fue el caso del 2 de mayo, fecha significativa para los peninsulares porque se recordaba el levantamiento en contra de la intervención de Napoleón Bonaparte en 1808. Adolfo Llanos celebró ese día con la publicación del semanario dominical *El Gorro de Dormir*, elaborado con el propósito de que sus suscriptores disfrutaran su lectura antes de conciliar el sueño o para evitar el insomnio.

Los cambios de frecuencia evidencian el éxito o las dificultades de sus redactores, lo cual también se refleja en la disminución y crecimiento de las listas de



suscriptores. La distribución establece puntos de venta y el empleo de medios de comunicación como el correo y el ferrocarril, que hacían posible que los ejemplares alcanzaran estados y localidades del interior del país. Los factores que favorecieron la permanencia de las publicaciones fueron: la subvención fija, el apoyo de empresarios e instituciones, o la preferencia de anunciantes a partir del triunfo de la periódica, mientras que el tamaño mostraba la posibilidad financiera de adquirir papel.

Los folletines y ediciones literarios facilitan la ubicación o localización de textos desconocidos e inéditos que reconfiguran la producción de escritores mexicanos y extranjeros de los que se pensaba que se había recogido su obra completa. Este material literario de los periódicos destinados a la comunidad española residente en México contribuyó al deleite, conocimiento y actualidad del lector mexicano que estaba ávido de novedades, lo que le permitía situarse a la vanguardia de los temas y estilos existentes en la Península, que fueron modelo para la narrativa nacional. Antes de continuar con las múltiples posibilidades que ofrece el análisis de periódicos, vale la pena conocer algunos datos biográficos del escritor cartagenero, quien es el eje de este texto.

Adolfo Llanos y Alcaraz

La selección de este periodista dentro de una amplia gama de autores, directores y editores españoles se dio a partir de identificarlo como un migrante peninsular del que poco se conocía, pero lo que se sabía merecía una nueva lectura que permitiera enfocarlo de manera distinta, propositiva, ya que quizá este personaje quedó fuera del interés de los historiadores debido a que fue considerado un español que atacó a México y que criticó la política nacional, motivo por el cual el presidente Porfirio Díaz lo expulsó del país amparándose en el artículo 33 de la Constitución, que facultaba al Ejecutivo para desterrar a los extranjeros perniciosos.

Conocer los motivos de su éxodo de España lleva a considerar que los peninsulares pasaban por una situación difícil: una guerra civil provocada por la Revolución Gloriosa, que en 1868 removió a Isabel II y dio origen al Sexenio Democrático, el cual comenzó con un periodo provisional y de regencia de varios presidentes de gobierno, seguido por la opción, en 1871, de una monarquía en manos de un extranjero. Del mismo modo que México recibió a un gobernante venido de fuera, el destino de los peninsulares sería guiado por el príncipe italiano Amadeo I, quien sólo permaneció en el trono dos años. Ante su abdicación en febrero de 1873, vendría la proclamación de la Primera República; en cascada se sucedieron cuatro gobiernos en las personas de Estanislao Figueras, Francisco Pi y Margall, Nicolás Salmerón y Emilio Castelar. Estos cambios continuos de presidentes, entre otros factores, abrieron la oportunidad



para que una parte significativa de los políticos españoles instrumentara el retorno, en 1875 y mediante un golpe de Estado, al sistema de gobierno monárquico y abriera las puertas al rey Alfonso XII para dirigir España.

Llanos ingresó a la República mexicana en el verano de 1873, a los 32 años, con la decisión de servir a su patria y la ilusión de encontrar un destino prometedor. En esos momentos, México vivía una época en la que prevalecía entre los escritores liberales el resentimiento ante la Intervención francesa y la monarquía de Maximiliano de Habsburgo, animosidad que incluía tanto a mexicanos de ideología conservadora como a españoles, franceses e ingleses. Aunque se sabe que España e Inglaterra desistieron finalmente de su tentativa de invadir el país para obligar al pago de la deuda, entre los liberales estaba latente el rencor hacia los nacionales de esos países y, sobre todo, hacia los franceses que protagonizaron la invasión y la guerra. Había pasado poco tiempo desde que los esfuerzos del ejército mexicano, conformado por tropas civiles sin formación militar y animadas por el amor a la patria, se enfrentara para liberarla de las de Napoleón III, que sostenía un gobierno que muchos consideraban ajeno a México.

La inestabilidad que asoló a España y a México culmina, casi de manera sincrónica, en la Península con la llegada de Alfonso XII, que restaura la monarquía en 1875, y en México con Porfirio Díaz, que asume el poder en 1877. Ambos mandatarios tenían la firme intención de llevar a sus respectivas naciones por un sendero de estabilidad, desarrollo y crecimiento, para lo cual era fundamental contar con buenas relaciones internacionales que propiciaran acuerdos comunes en favor de sus administraciones. Por ello, la agenda diplomática en México y España privilegiará esos aspectos, lo que provocará fricciones con los miembros del Casino Español, interesados en que los acuerdos binacionales se concentraran en la protección de sus intereses. La decisión de Llanos de abandonar España y establecerse en México se sustenta en la relación que sostenía con miembros de la Real Academia Española interesados en fomentar algunos proyectos literarios con nuestro país, como se evidenciará enseguida.

La Real Academia Española

Esta agrupación lingüística y literaria tenía la intención de luchar por su patria más allá del Atlántico, lo que cobró mayor sentido luego de la desazón que significó la primera Guerra de Independencia de Cuba, que en 1868 les dejó ver que el papel de España en sus antiguas posesiones estaba por desaparecer; su respuesta fue demostrar la hegemonía española por medio del idioma y las letras. La Real Academia también se interesó por resolver los problemas económicos que aquejaban a su país, por lo cual consideró que la firma de un tratado de propiedad literaria contribuiría, tanto a captar ingresos por la venta de libros editados y escritos por españoles, como a que en México se reconociera



el liderazgo de la cultura peninsular. De ese modo, los miembros de la Real Academia unieron esfuerzos con el editor Abelardo de Carlos y Almanza para comercializar en México la revista *La Ilustración Española y Americana*, que a principios de la década de los ochenta de siglo XIX daba a conocer los artículos de letrados mexicanos que cinco años más tarde se integrarían a la Academia Mexicana. Al mismo tiempo, esta práctica difundía las letras y las artes peninsulares en nuestro país.

Llanos tenía amistad con miembros de la Academia como Manuel Cañete, quien le prologó un libro; también conocía a Patricio de la Escosura. Es viable pensar que a través de la convivencia conociera sus intenciones, obstaculizadas sin embargo por la situación que privaba en ambas naciones. La inestabilidad política en España y México, que caracteriza los primeros años de la década de 1870, repercutió en que la fundación de la Academia Mexicana no se llevara a cabo sino hasta 1875. Los académicos españoles consideraron que el ambiente político que prevalecía en la República mexicana podía hacer que fracasaran en sus propósitos y metas; por ello, sondearon entre los escritores mexicanos con los que sostenían amistad epistolar, sobre los nombres de los candidatos y sus características personales e ideológicas que les hacían idóneos para sujetarse a los cánones de la Real Academia.

El literato jalisciense Joaquín Gómez Vergara, quien luchó contra las tropas francesas en Guadalajara como parte del Ejército de Occidente, encabezado por Ramón Corona, y años más tarde se desempeñó como oficial de la Legación de México en España (1874-1877), a las órdenes del mismo Corona, observó que el canon lingüístico dictado por la Real Academia era desobedecido por los peninsulares, de modo que envió un artículo al periódico mexicano *El Porvenir* (diciembre de 1875), en el que aconsejaba a los académicos mexicanos independizarse de su correspondiente española. La aversión de los liberales a las naciones europeas y su afán de romper lazos de dominación política y cultural fueron motivo para que los académicos españoles seleccionaran a los primeros miembros de la Academia Mexicana entre letrados mexicanos afiliados a la ideología conservadora.

La amistad de Llanos con académicos peninsulares lo llevó a considerar que viajar a México contribuiría a luchar por España allende sus fronteras; por ello, aceptó enfilarse con miras a lograr la firma de un tratado literario entre ambos países. Algunos literatos de la Real Academia tenían estrecha relación con sus paisanos que se movían en el ambiente literario y periodístico mexicano, los cuales recomendaron a Llanos, lo que lleva a reparar en la trascendencia de las redes de intelectuales en España y México.

Las cartas fueron importantes para abrir el camino a los migrantes españoles en nuestro país. En ese sentido, Llanos arribó a la República mexicana con



dos misivas de recomendación que iban dirigidas para Anselmo de la Portilla y Telésforo García, dos personas que tenían un lugar destacado en el periodismo español elaborado en nuestro país; estaban encargados de editar *La Iberia*, periódico que era órgano del Casino Español. Además, tanto De la Portilla como García formaban parte de asociaciones literarias como el Liceo Hidalgo, en el que ambos santanderinos merecían reconocimiento como miembros de la junta directiva que, bajo la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada, registró un auge importante. A continuación, hablaré brevemente de ese grupo literario.

El Liceo Hidalgo

Decir que la literatura jugó un papel fundamental en el proceso de reconstrucción del país tiene su mejor ejemplo en la fundación de esta sociedad. El Liceo Hidalgo detenta un origen nacionalista. Luego de que México libró una guerra contra su vecino norteamericano en 1847, un grupo de escritores consideraron importante fijar la trascendencia de las letras como un elemento de identidad que cohesionara a la nación. Inspirados en el proceso de independencia, eligieron el apellido del padre de la patria para reconocer a su asociación, establecida en 1850. Las fluctuaciones políticas que caracterizaron al siglo XIX mexicano repercutieron en la inestabilidad de la corporación, que desarrolló sus actividades con interrupciones para desaparecer durante la década de 1860.

Luego de la derrota de la monarquía representada por Maximiliano de Habsburgo y de la expulsión del ejército francés, los mexicanos se hallaban divididos en dos bandos que parecían irreconciliables, liberales y conservadores. Ante esa situación, Ignacio Manuel Altamirano consideró que las letras podían vincular ambas fuerzas políticas en favor de la restauración de la República, así que animó la publicación de la revista *El Renacimiento* en 1869, que contó con el apoyo financiero de Gonzalo Aurelio Esteva Landero, cuya figura simbolizaba ese afán de unidad entre liberales y conservadores, ya que Esteva había formado parte del cuerpo diplomático del archiduque austriaco.

Altamirano continuó sus afanes de cohesionar a los mexicanos a través de las letras. A principios de la década de 1870, promovió la reactivación de las reuniones semanales del Liceo Hidalgo. A ellas asistían Francisco Pimentel –identificado como conservador–, en convivencia con Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Francisco Sosa y José María Vigil, entre otros literatos afiliados al liberalismo que representaban mayoría en el seno de esa agrupación cultural. Como mencioné antes, allí también tenían cabida los españoles De la Portilla y Telésforo García, quienes propusieron a Llanos como socio.

En el Liceo Hidalgo se comentaban y discutían temas literarios, filosóficos y científicos, pero la camaradería propiciaba también que sus miembros expresaran sus desventuras personales y tribulaciones laborales. Es posible que allí



Prieto comentara que al cerrar el año de 1878 se quedaba sin empleo, pues Ignacio Cumplido dejó sin renovación el contrato para que aquél redactara su colaboración semanal “San Lunes de Fidel” en *El Siglo Diez y Nueve*. Quizá Telésforo García comentó dicha situación con Llanos y éste abrió las puertas a Prieto para que se ocupara de la edición literaria de *La Colonia Española*, donde colaboró con cuadros de costumbres y una crónica semanal de enero a mayo de 1879, la cual el investigador ucraniano Boris Rosen Jélomer desconocía al momento de concentrar su obra completa en la década de 1990. El estudio de *La Colonia Española* hizo posible identificar los cuadros de costumbres que Guillermo Prieto denominó “San Lunes de Fidel” y las crónicas “Cuchicheo Semanario”, material que había permanecido inédito y quedado fuera de la valiosa recuperación que hizo Rosen, de manera que su rescate contribuirá al enriquecimiento de la historia de la cultura nacional.

La relación de Llanos con los socios del Liceo Hidalgo fue cordial. Sin embargo, se torno áspera a partir del 16 de junio de 1876, cuando publicó la convocatoria de un concurso literario en el que se premiaría a la mejor composición en prosa o en verso que hiciera referencia a la importancia cultural de Hernán Cortés en la conformación nacional. El periodista cartagenero consideró que Cortés merecía ser reconocido como padre de la patria, pues con su obra dio inicio la nación mexicana, conformada por la fusión de la raza indígena con la española. Llanos mostró su afán porque los mexicanos recordaran el 15 de septiembre a Cortés como lo hacían con Hidalgo. La convocatoria generó protestas periodísticas debido a que esa fecha era un día dedicado al héroe que había roto las cadenas de la opresión colonial. Este proyecto contaba con el respaldo del Casino Español y la Academia Mexicana, cuyos miembros (Casimiro del Collado, Manuel Peredo y José Sebastián Segura) participaron como jueces.

El 16 de septiembre se publicaron los nombres de los concursantes triunfadores, como un procedimiento para conmemorar la independencia mexicana y recordar que en la historia nacional el elemento español también ocupaba un lugar importante. Los escritores liberales enfatizaron su desacuerdo porque para ellos Cortés simbolizaba la ruina de la raza indígena. Llanos respondió a esas quejas con argumentos que evidenciaban que el pasado prehispánico sólo se defendía en los discursos, pues en los actos el indígena era olvidado. Cabe decir que cuando Telésforo García conoció a Llanos, le pareció un personaje con un estilo de escritura aguerrido, producto tanto de su formación militar como de la participación en el periodismo peninsular de corte polémico. Esas cualidades valieron para que García considerara la posibilidad de solicitar a Llanos su respaldo en la redacción del periódico que planeaban erigir como órgano de los comerciantes peninsulares, tema que ocupa el apartado que continúa.



El Casino Español

Esta asociación de empresarios peninsulares fue establecida en 1863 con el afán de propiciar la convivencia y recreación en México. En aquellos años, la instauración de la monarquía era un hecho patente, pero las intenciones de sus miembros sólo contemplaban objetivos de fraternidad y esparcimiento. Sin embargo, al paso del tiempo y acorde con el rumbo político que tomaba el país, la congregación también se preocupó por organizar a los comerciantes peninsulares ante las medidas establecidas por el gobierno mexicano que afectaban los intereses de sus miembros.

Los negocios de estos españoles eran variados: contemplaban desde la distribución de bienes de consumo hasta acreedores del gobierno mexicano, como eran los casos de José María Bassoco y Casimiro del Collado, quienes concentraban poder económico y relaciones de amistad con personajes importantes que en España podían presionar al gobierno mexicano para que liquidara sus deudas. El anhelo de estos financieros los llevaba a establecer mecanismos para lograr la defensa de sus intereses, lo que implicaba presionar a los ministros plenipotenciarios de España para ocuparse primordialmente de sus demandas y dejar de lado la agenda diplomática de los gobernantes de España.

Como ya se anotó, la década de los años setenta fue una etapa caótica tanto para España como para México, los enviados plenipotenciarios que viajaban a la República mexicana para representar a los mandatarios peninsulares, arribaban al país y, antes de presentar sus credenciales, se enteraban de que la administración a la cual servían había dimitido, de modo que debían regresar sin cumplir la encomienda. Ante ese vacío de poder, el Casino Español trató de elegir entre sus socios al representante de España en México y procuró que sus contactos políticos en Madrid convencieran al Consejo de Ministros y al representante de la monarquía o la república de que respetaran su decisión.

De acuerdo con esa consigna, los socios del Casino intentaron realizar las actividades que correspondían al ministro de España en México, de tal manera que cuando llegaban artistas de teatro, músicos u otros embajadores de la cultura española, los encargados de recibirlos y de gestionar su estancia eran los directivos del Casino. En esta agrupación destacan los nombres de Telésforo García, Anselmo de la Portilla, Casimiro del Collado y José María Bassoco, quienes mantenían lazos de unidad con escritores mexicanos en instituciones como los mencionados Liceo Hidalgo y la Academia Mexicana. De la Portilla y García compartían también la edición de *La Iberia*, órgano de información del Casino Español que se había fundado en 1867 y, hacia 1870, los miembros del Casino querían modificar su financiamiento y línea editorial.

Cuando Llanos llegó a México en 1873, Telésforo García lo hizo partícipe de la intención de transformar al vocero del Casino Español e introducir algunos



aspectos de la relación de esta institución con el gobierno mexicano. Al paso del tiempo, los socios del Casino convinieron en sugerir el nombre de Llanos como candidato para guiar las relaciones entre México y España, tal y como lo habían sugerido años atrás con De la Portilla, figura de gran renombre pero que ya no respondía a sus intereses de difusión y combatividad española en el territorio mexicano.

Es así como las páginas de los periódicos mexicanos y peninsulares durante la década de los setenta registran continuas polémicas entre escritores de ambas nacionalidades, que en sus afanes se ocupan de definir cuál era su identidad y cómo se medía su grandeza histórica. En este rubro, los editores peninsulares en nuestro país alimentaron un nacionalismo que evitaba la visión de decadencia de España, luego de la amenaza de ver perdidas sus últimas posesiones en América, con el inicio de la primera Guerra de Independencia de Cuba, en 1868.

Los periodistas emplearán el folletín de los diarios para publicar novelas que fomentaban la identidad de los españoles en México y les recordaban la región de la que eran originarios. Este material atraía la atención de los suscriptores que estaban dispuestos a adquirir la publicación sólo por acceder y coleccionar obras literarias a bajo costo. El folletín y la difusión de los textos de escritores con los cuales se compartían valores, tradiciones y costumbres hacía evidente la ideología del periódico. Anselmo de la Portilla publicó en *La Iberia* los *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós, que compraron y leyeron españoles y mexicanos dispuestos a reconocer la narrativa galdosiana como modelo para redactar la historia nacional.

La Colonia Española incluyó textos literarios de Fernán Caballero (1796-1877), Antonio de Trueba (1819-1889) y Pedro Antonio de Alarcón (1833-1891), autores que en sus narraciones aludían a las faenas campiranas que evocaban a la patria añorada. Además, copió la producción de Edgar Allan Poe, cuya recepción y éxito en Francia contribuyó a su difusión, estudio e influencia en España.

Tres décadas después del estallido de la Guerra de Independencia de Cuba, en 1898 *El Correo Español* alimentó la identidad de los peninsulares en México a través de su folletín, donde colocó la novela *Los guerrilleros de 1808*, obra que se refería a un hecho histórico que sustentó la base de la nacionalidad española.

El encuentro entre Llanos y los socios del Casino Español derivará en un conflicto con la Legación de España en México, provocado por el afán de los empresarios peninsulares por nombrar a un representante diplomático que respondiera exclusivamente a sus intereses, sin considerar los de la monarquía española, lo que abordaremos a continuación.



La Legación de España en México

Las relaciones entre nuestro país y la que por muchos años fue su metrópoli se reanudaron en 1836 con la firma del Tratado de Calatrava, en el que la Corona reconocía a la República mexicana como una nación libre, independiente y soberana. Ángel Calderón de la Barca fue el primer enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en México (1839-1841). Este diplomático consideró la ventaja de emplear las letras como lazo de unión entre ambos países, beneficio que fructificó al alentar los trabajos y fundación del Ateneo Mexicano a finales de 1840, agrupación que contaba entre sus miembros con Casimiro del Collado, peninsular que leía y entregaba sus producciones literarias a *El Ateneo Mexicano*, órgano de la asociación.

Desde ese momento, el cuerpo diplomático español en nuestro país tuvo la encomienda de generar la unidad entre ambas naciones mediante acuerdos políticos, pero también a través de la cultura, que incluía las letras, la lengua y el teatro. El gobierno español envió como representantes diplomáticos a México a escritores que, además de propiciar convenios, colaboraban en sus publicaciones literarias; tal fue el caso de Salvador Bermúdez de Castro, quien antes de ser nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, colaboraba en publicaciones nacionales como el *Semanario de las Señoritas Mexicanas* (1842). Además, podemos ubicar los nombres de otros españoles encargados de los asuntos de su patria en nuestro país, por ejemplo, Sebastián de Mobellán, que trabajó en la unidad de ambas naciones a partir de la literatura y el arte dramático.

Llanos trató de aglutinar las relaciones culturales entre México y España, labor que oficialmente debía encabezar el ministro español, lo cual incrementó las diferencias entre este periodista y Emilio de Muruaga, ministro plenipotenciario de España en México. Las páginas de *La Colonia Española* destacan notas como la que habla de la arpista española Esmeralda Cervantes, que desde Veracruz notificó su llegada a México. Esta información era útil para los miembros del Casino Español, quienes se organizaron para nombrar una comitiva que recibiera a la joven artista en el puerto y la acompañara en su viaje a la capital.

Cabe apuntar que los españoles agrupados en el Casino Español manifestaron diferencias ideológicas en torno a las características que debía reunir el representante de España en México. Unos querían que defendiera sus intereses por encima de los que tenía la Corona, en tanto que otros respaldaban a la Legación de España y respetaban la agenda diplomática de Alfonso XII, que privilegiaba las negociaciones con el gobierno mexicano. El sector interesado en elegir un representante ajeno al monarca español, que guiara sus objetivos empresariales, apoyó a Llanos en contra del ministro Emilio de Muruaga, nombrado por el rey de España para cumplir su agenda diplomática con México.



Llanos utilizó la lista de suscriptores de *La Colonia Española* para dirigirse a los peninsulares residentes tanto en la Ciudad de México como en provincia, con el propósito de solicitar su aceptación para que él se desempeñara como representante de la Corona y con el interés de que manifestaran su desacuerdo con Muruaga. Además, los dirigentes del Casino le expresaron que estaban inconformes con su persona, por medio de descortesías que tuvieron lugar en las instalaciones del Casino, lo cual animó a Muruaga a tomar medidas para disolver cualquier intento de independencia de los hombres de negocios peninsulares ante la investidura diplomática. Paralelamente, Llanos redactó en *La Colonia Española* una serie de artículos en los que se declaraba en contra de los impuestos que promulgó el presidente Díaz que afectaban los dividendos del comercio español y dirigía críticas a su administración.

Este hecho propició que Muruaga y Díaz se unieran para solucionar el problema que significaba la estancia de Llanos en México, pues propiciaba la reunión del grupo de españoles desobedientes a su rey y al gobierno mexicano. Díaz ordenó la expulsión de Llanos bajo la aplicación del artículo 33 de la Constitución mexicana, facultado para sacar del país a los extranjeros perniciosos. Adolfo salió de México, se dirigió a Nueva York y allí redactó el periódico *La Raza Latina*, que tenía la intención de ser la continuación de *La Colonia Española*, lo que una parte de los españoles que lo habían apoyado reprueba y desconoce. Posteriormente, Llanos regresa a Madrid y se interesa por dar a conocer la calidad de la cultura mexicana, como abreviaré en seguida.

La reivindicación de México en España

El retorno a España le dio a Llanos la oportunidad de informar a la Real Academia Española acerca de la manera como había cumplido sus objetivos de procurar la unidad de México y España a través de las letras, la lengua y la firma de un tratado de propiedad literaria. Como expresé en la introducción, actualmente las tecnologías de la información permiten conocer los catálogos de documentos, libros y periódicos que resguardan los acervos de bibliotecas peninsulares. Además, los sistemas de cómputo hacen posible utilizar motores de búsqueda que recuperan nombres de escritores y publicaciones en las páginas de periódicos digitalizados, lo que constituye una excelente herramienta de investigación que facilita y enriquece el estudio de las letras y la historia de México y España. Así localicé en la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España el ensayo “Estado actual de la cultura literaria en Méjico”, publicado en la *Revista Hispano-Americana* y *Revista de España*, entre junio de 1882 y febrero de 1883, que circularon en Madrid.

Esos artículos permiten anotar que luego de salir de tierras mexicanas en la primavera de 1879, Llanos se dirigió a Estados Unidos, como adelanté antes,



en donde residió temporalmente y luego volvió a España. En Madrid, redactó este texto que puede considerarse la manera como el escritor cartagenero le rinde cuentas de sus actividades a la Real Academia Española, al tiempo que difunde la calidad de la cultura mexicana, que consideró equiparable a la española. Valga decir que esa obra es desconocida e inédita, lo cual establece un rescate hemerográfico que coloca el nombre de Llanos al lado de otros peninsulares que en el siglo XIX brindaron una estimación de las letras, la ciencia, la pintura, el teatro y el periodismo mexicanos. Además, ese texto reivindica sus actos al fijar una visión diferente de Llanos, pues en la historiografía ha sido identificado como el español que habló mal de México y los mexicanos.

Últimas palabras

Estas páginas esperan haber cumplido la encomienda de Aurora Cano, Pablo Mora, Manuel Suárez Cortina y Evelia Trejo, quienes alientan las tareas del Seminario Interdisciplinario de Estudios Comparados México y España y que en esta ocasión marcaron el derrotero de escribir para un lector poco versado en este grado de especialización, así como para los estudiantes de Historia y Letras hispánicas. La brújula que guió mi trabajo fue establecer las coordenadas que marcan la utilidad de la investigación hemerográfica en torno a un escritor y el periódico que redactó, a través del que se puede conocer un amplio panorama de instituciones culturales y diplomáticas tanto de México como de España, sin soslayar la importancia de la literatura (la cual fomentó la unidad entre ambas naciones), así como la identidad nacional de españoles y mexicanos. Además, los periódicos son un vasto campo documental que todavía resguarda autores y textos desconocidos que merecen rescatarse para reconfigurar la historia literaria mexicana y española de aquellos años tan interesantes como sugestivos. La indagación en repositorios peninsulares a través de las hemerotecas digitales también representa la posibilidad de contar con mayor información que permite completar la biografía de migrantes españoles y las impresiones que tuvieron de México al regresar a España.

BIBLIOGRAFÍA

- Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel (coordinación y asesoría). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. (Colección Lafragua)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades-Programa Editorial-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2000.
- Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel (coordinación y asesoría). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte I). Fondo Antiguo de la*



- Hemeroteca Nacional de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2003.
- Curiel, Guadalupe; Miguel Ángel Castro y Vicente Quirarte (coordinación y asesoría). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte II)*. Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional de México. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades-Dirección General de Divulgación de las Humanidades-Programa Editorial-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2019.
- Curiel, Guadalupe y Miguel Ángel Castro (coordinadores). *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900 (Acervo general)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Dirección General de Publicaciones, 1997.
- Gutiérrez Hernández, Adriana. *Casino Español de México. 140 años de historia*, prólogo de Antonia Pi-Suñer. México: Casino Español / Editorial Porrúa, 2004.
- Rivas Mata, Emma y Édgar O. Gutiérrez L. (compiladores). *Libros y exilio. Epistolario de José Fernando Ramírez con Joaquín García Icazbalceta y otros corresponsales 1838-1870*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010.
- Sinnigen, John H. *Benito Pérez Galdós en la prensa mexicana de su tiempo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Centro de Enseñanza para Extranjeros / Universidad de Maryland, 2005.
- Vieyra Sánchez, Lilia. “Identidad nacional: una revisión en dos periódicos españoles y dos mexicanos de la ciudad de México (1873-1879)” en Aurora Cano Andaluz, Manuel Suárez Cortina y Evelia Trejo (editores). *Cuestión religiosa. España y México en la época liberal: México-Santander*: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Instituto de Investigaciones Históricas-Dirección de Asuntos del Personal Académico / PubliCan-Universidad de Cantabria, 2012, pp. 365-392.
- Vieyra Sánchez, Lilia. “La Real Academia Española y la Academia Mexicana Correspondiente de la Española: Dos instituciones elitistas 1865-1875” en Evelia Trejo Estrada, Aurora Cano Andaluz y Manuel Suárez Cortina (editores). *Élites en México y España. Estudios sobre política y cultura*, México-Santander: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Universidad de Cantabria, 2015, pp. 297-319.
- Vieyra Sánchez, Lilia (editora). *Los “San Lunes de Fidel” y el “Cuchicheo Semanario”*. Guillermo Prieto en La Colonia Española (enero-mayo de 1879) (Al Siglo XIX. Ida y Regreso). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades-Programa Editorial, 2015.
- Vieyra Sánchez, Lilia. “La Sociedad de Beneficencia Española a través del periódico *La Colonia Española* (1873-1879)” en Aurora Cano Andaluz, Manuel Suárez



Cortina y Evelia Trejo (editores). *Cultura liberal, México y España. 1860-1930*, Santander-México: PubliCan-Ediciones de la Universidad de Cantabria / Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, pp. 465-489.

Vieyra Sánchez, Lilia y Adolfo Llanos y Alcaraz. *El ejercicio periodístico como expresión y poder de un sector hispano en México. La Colonia Española (1873-1879)*. Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Maestría y Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS